FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTÁ	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

INFORME DE EJECUCIÓN TECNICA MENSUAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ENTIDAD CONTRATISTA MODALIDAD INTERNADO
CONTRATO DE APORTE No 11010552023

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2024

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTA
NIT	800035174-6
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NELSY MABEL ARANDIA FORERO
Nº DE CONTRATO	11010552023
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO	FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTA
DIRECCIÓN UNIDAD DE SERVICIO	TRANSVERSAL 5 Q No. 48 J 24 SUR
TELÉFONO UNIDAD DE SERVICIO	3124482125
COORDINADOR UNIDAD DE SERVICIO	OLGA PATRICIA GARCIA SANCHEZ
COBERTURA TOTAL CONTRATADA PARA LA VIGENCIA	50

1. OBJETO DEL CONTRATO:

BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

2. OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES GENERALES		
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)	Observaciones (iv)
1. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	CERTIFICACON	Se han cumplido con todas las responsabilidades de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.

FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA BOGARES BARRIO BOLÍVAR	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

2. Cumplir con el objeto del contrato y con todos los documentos, manuales operativos, documentos técnicos, convenciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad bajo su propia responsabilidad.	CERTIFICACION PARA LAS MODALIDADES DE PROTECCION	La Fundación cumple con el objeto del Contrato y con todos los lineamientos, manuales, documentos técnicos, condiciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad
3, Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias y dar aviso al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución, proponer alternativas de solución y realizar seguimiento para prevenir riesgos teniendo en cuenta la Guía de Orientaciones.	PLANILLA DE ALTAS PERMANENCIAS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	Continua la gestora de caso asistió los días lunes y miércoles A Centro Zonal Tunjuelito a reunirse con el Equipo de la Defensoría con el objetivo de conocer los avances de cada proceso Asiste la Doctora Luz Dory Meléndez con su equipo a realizar artículo 105, fecha 05 de Marzo de 2024 Asiste la Doctora Isabel Cristina Real con su equipo a realizar artículo 105, fecha 08 de Marzo de 2024
4. Presentar información y soportes que den repuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.	NO APLICA EVIDENCIA EN EL MES	No se presenta ningún tipo de información y soportes que den repuesta a requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.
5. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	CERTIFICACION/FORMATO	Se realiza certificación, firmada por el Representante Legal en donde se describe que la Fundación "Cuenta con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF". Se realiza formato para manejo confidencial de las carpetas y acción de control
6.Atender durante la ejecución del contrato, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	NO APLICA EVIDENCIA	Se atiende al apoyo a la Supervisión el día 07 de Marzo y a la Nutricionista el día 18 de Marzo. Se inicia plan de mejora respecto a las sugerencias realizadas
7. Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	CERTIFICACION	Se firma certificación por parte de la Representante Legal en donde la Fundación "Asume un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actúa con responsabilidad, eficiencia y transparencia" El comité de convivencia realiza actividad el día 22 de Marzo "Conmemoración día de la mujer"
8. Entregar oportunamente al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en la ejecución del contrato cuando así se requiera.	NO APLICA EVIDENCIA	Se realiza DOFA respecto al contrato que termina en donde se establecen Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.
9) Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación del ICBF vigente.	CERTIFICACION	La Fundación cumplé con las disposiciones establecidas en el Capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación del ICBF vigente.

FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES PAMBI BOGOTÁ	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

10. Dar a conocer ante la entidad y organismos competentes los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato.	NO APLICA EVIDENCIA	No se dio a conocer ante la entidad y organismos competentes los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato; ya que no se dieron dichas circunstancias.
11. No Recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar o manipular información para generar beneficio de la gestión de un proceso.	NO APLICA EVIDENCIA PARA EL MES	La Fundación cuenta con una imagen favorable frente a su quehacer y nunca se ha visto involucrada en situaciones que generen desconfianza institucional.
12) Las partes se comprometen a asumir un buen trato para con los demás colabores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia, dejen constancia de su compromiso para brindar un trato respetuoso buscando generar ambientes de trabajo amables, cordiales y respetuosos que escapen a cualquier forma de discriminación y/o forma de violencia, tales como violencias basadas en género, actos de racismo o discriminación, y se comprometen a cumplir a cabalidad con el protocolo de la entidad para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contras las mujeres y basadas en género y/o sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público. Lo anterior, en el marco de la Directiva Presidencial 001 de 2023 y las demás normas que la complementen.	CERTIFICACION	La Fundación se compromete a asumir un buen trato para con los demás colabores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia, dejen constancia de su compromiso para brindar un trato respetuoso buscando generar ambientes de trabajo amables, cordiales y respetuosos que escapen a cualquier forma de discriminación y/o forma de violencia, tales como violencias basadas en género, actos de racismo o discriminación, y se comprometen a cumplir a cabalidad con el protocolo de la entidad para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contras las mujeres y basadas en género y/o sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público. Lo anterior, en el marco de la Directiva Presidencial 001 de 2023 y las demás normas que la complementen.
13) Constituir y cargar en SECOP II las garantías requeridas el día de la suscripción del contrato	NO APLICA EVIDENCIA PARA EL MES	En el mes de Marzo se construye y se carga en SECOP lo referente al contrato que inicia en Abril de 2024
14) Promover acciones para la participación de padres de familia y Red Vincular en el desarrollo de la modalidad.	NO APLICA EVIDENCIA PARA EL MES	Se realiza taller para padres de familia y red vincular los días 15,21 y 22 de Marzo según cronograma.
15) Reportar por escrito y de forma inmediata al supervisor cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato.	NO APLICA EVIDENCIA PARA EL MES	No se reportó a la Supervisión novedad o anomalía
16) Cumplir con las demás que correspondan a la naturaleza del contrato	NO APLICA EVIDENCIA PARA EL MES	La Fundación cumple con las demás obligaciones que corresponden a la naturaleza del contrato

	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

3. COBERTURA ATENDIDA EN EL MES

CUPOS CONTRATADOS	CUPOS ATENDIDOS	No. INGRESOS	No. EGRESOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL DIAS ATENDIDOS
50	52	2	2	52	49 cupos 24 días

4. ADELANTAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL VIGENTE Y APROBADO.

PIYC Fecha y Numero de radicación y Aprobación	Se radico el día 14 de Febrero de 2024 la PIYC con los ajustes pertinentes, radicado número 202434500000083232. Se recibe por parte de Asistencia Técnica retroalimentación el día 13, dichos cambios se envían vía correo electrónico el día 14 de Marzo, se solicitan nuevos ajustes el día 20 de Marzo los cuales a la fecha están pendientes ya que dependíamos de la capacitación de PPDA.

5. INDIQUE EN CIFRAS SEGÚN CORRESPONDA LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ATENCIÓN DE LOS NNAJ, AL MES POR LEGALIZAR, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOS CRITERIOS:

NÚMERO NNAJ INGRESARON EN EL MES	NÚMERO NNAJ EVALUACIÓN PRELIMINAR	NÚMERO NNAJ CON EVALUACIÓN INTEGRADORA CON CORTE AL MES DE REFERENCIA	NÚMERO NNAJ PLAN DE CASO	NÚMERO NNAJ CON PLAN DE CASO SEGUIMIENTO CON CORTE AL MES DE REFERENCIA
2	2	3	3	11

SE ADJUNTA CERTIFICACION:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

Bogotá, de 2024

SEÑORES
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
INTERNADO VULNERACION

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES TECNICAS

Yo, **MABEL ARANDIA FORERO**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.795.701 de Bogotá, en calidad de Representante Legal, manifiesto bajo gravedad de juramento que la Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi Bogotá con NIT 800.035.174-6 ha cumplido con:

- La cobertura de 50 cupos contratados y atendidos en el mes de marzo 52, correspondiente al contrato de aportes N 11010552023 cumpliendo con lo establecido por el ICBF.

Cordialmente,

MABEL ARANDIA FORERO
Representante Legal
FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA
HOGARES BAMBI BOGOTÁ

FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES PARDI BOGOTÁ	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

6. Actividades realizadas desde cada área de atención. (CUADRO POR AREA DE ATENCION

ÁREA PSICOLOGÍA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
08/03/2024	Conexión Corporal	Niñas y niños	Video	Se realiza actividad indicando que aprenderemos la importancia de los abrazos y caricias buenas, conectarnos con el otro desde el respeto y el cariño y no desde la violencia	Ana María Pérez
21/03/2024	Competencias parentales	Padres y/o redes vinculares de apoyo	Taller practico	Taller reflexivo en donde cada participante concluye el como mejorar sus pautas de crianza	Ana María Pérez

Profesional	Número	Descripción
Ana María Pérez	Atención –mensual niños y niñas: 41 Atención mensual familias - 2 Aplicación e interpretación de pruebas a familias - 4 Entrevista semiestructurada E2P a familias 1 Valoración inicial con familias vinculadas: 1 Valoración inicial niños: 0 Atención y seguimiento a visitas presenciales de familias: 10 Seguimiento a visitas por video llamada de familias: 4 Taller experiencial con padres de familia: 1 Taller con beneficiarios de la Fundación: 2	Se realizaron intervenciones por medio de psicoeducación, en el área emocional, conductual y comportamental a niños y niñas, en donde los temas brindados se relacionan con el reconocimiento de emociones, regulación emocional, componente cognitivo de situaciones de crisis, resolución de conflictos. Dos niños se encuentran en riesgo medio por lo que se realiza doble intervención en el mes, así mismo otro beneficiario ha requerido de más abordajes. Dentro del proceso de atención se puede describir que se realiza atención a 8 familiares de los niños y niñas. En las familias se realiza valoraciones iniciales (1), psicoeducación en competencias parentales (2). Además, se inicia aplicación de entrevista E2P con familiares. Se aplica al abuelo materno y su pareja vinculados al PARD (1). Se realizó aplicación e interpretación de pruebas a progenitores: Test de personalidad 16pf (1); Inventario Clínico Multiaxial Millón-II (1); Test MOCA a dos progenitoras (2). Se realizó taller experiencial con familiares vinculados al PARD sobre competencias reflexivas, acerca de acciones de protección y desprotección de los niños y niñas. En el mes de marzo se atienden las visitas cada 15 días con los padres de familia, se informa el horario correspondiente, las visitas continúan con una duración de a una hora y quince minutos. Una de las beneficiarias tiene autorización de videollamada con un familiar cada 8 días se realiza el acompañamiento correspondiente. Y un niño tiene video llamada con su progenitor. Se realiza taller con los niños y niñas de la fundación temática "contacto físico" además se realiza la conmemoración del día de la mujer con las niñas de la Fundación

ÁREA TRABAJO SOCIAL

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD

FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES RAMBI BOGOTÁ	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

					(ESPECIFICAR CARGO)
08/03/2024	Conmemoración día de la mujer	Niñas mayores de 3 años	Actividad película/imágenes		Equipo Psicosocial

Profesional	Número	Descripción
Stefani Segura	Atención –mensual niños y niñas: 52 Atención mensual familias - 14 Valoraciones iniciales: 2 Acompañamiento reunión de colegios Acompañamiento Cine: 1 Acompañamiento citas médicas: 4	Se realizaron intervenciones y seguimientos por medio de estrategias lúdicas como observación de videos y modelamiento de prácticas de la realidad social, en donde los temas abordados se referencian en las características, de personas respetuosas, tolerantes, el reconocimiento de derechos y deberes, en cuanto a los niños de adopción se realizó explicación de los diferentes tipos de familias y sus integrantes, como también las normas y límites de un hogar. En abordaje inicial con familias se fortaleció la organización de la vida cotidiana y las acciones realizadas en cuanto a la seguridad física, emocional y psicosexual de los niños, entre ellos el análisis de las redes de apoyo y el reconocimiento fotográfico de los espacios habitacionales, de la misma manera se realizaron dos valoraciones iniciales en donde se reconoció la dinámica familiar y las condiciones socioeconómicas de las familias, a su vez los factores de generatividad y vulnerabilidad en la crianza de los niños y niñas. Se realizo apoyo en el acompañamiento de citas médicas, de Trabajo Social y Terapia Integral y aplicación de pruebas de perfil cognitivo. Se realizo acompañamiento a salida de Cine en Centro Comercial Centro Mayor con 27 niños y niñas

ÁREA PEDAGOGÍA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
Semanal	Planeaciones Pedagógicas	Niñas/Niños	Lúdico/Recreativo	Se realizan dos actividades en la mañana y dos en la tarde en donde se fortalecen habilidades básicas a través del juego, arte, literatura y exploración del medio alusivas a refuerzo escolar	Formadoras
Sábado 23 de Marzo	Celebraciones especiales	Niñas/Niños	Lúdico/Recreativo	Conmemoración día de la mujer y día del hombre	Formadoras

FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA ARCANES BANBI BOLOÑA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

Profesional	Número	Descripción
Olga Patricia García Formadoras	Atención Trimestral Seguimiento de caso al mes de Marzo 11 2 valoraciones iniciales	Aplicación de ficha de observación diagnóstica según escala Piagetiana Realización de actividades alusivas al aprestamiento escolar Actividad celebraciones "Día de la mujer" y "Dia del hombre" Actividades enfocadas a los valores y a la Semana Santa

ÁREA NUTRICIÓN

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
21/03/2024	Comer es una diversión con el plato saludable de la familia colombiana	Niñas y niños	Taller	Fichas lúdico recreativa	Johanna Ruiz
21/03/2024	Conozcamos los grupos de alimentos con el plato saludable de la familia colombiana y ciclos de menús establecidos en la Fundación y avalados por ICBF.	Niñas y niños	Taller	Taller educativo en donde se les da a conoce los ciclos de menú manejados en la fundación.	Johanna Ruiz

Profesional	Numero	Descripción
Johanna Ruíz López	Para este mes se toman datos antropométricos de 22 niños y niñas, de los cuales 18 son menores de 4 años 11 meses; y 4 niños y niñas mayores de 5 años	En marzo 2024 se encuentra una niña con desnutrición aguda moderada, que proviene de resguardo indígena, con antecedentes de enfermedad respiratoria y aparente retraso en desarrollo físico y cognitivo. EPS tratante ordeno complemento nutricional el cual se estaba suministrando, sin embargo, por episodio de parasitismo intestinal y deposiciones blandas, tuvo que suspenderse mientras se realiza el respectivo tratamiento con desparasitante ordenado, al igual que se suspende leche y derivados. Los demás niños y niñas con riesgo de desnutrición aguda tienen alimentación hipercalórica – hiperproteica para favorecer su ganancia en peso.

FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES PARA LA VIDA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

7. COMPONENTE NUTRICIONAL

CLAUSULA	OBSERVACIONES Y/O SOPORTES
Elaborar e implementar los documentos para el control y seguimiento al suministro de alimentos - Servicio de alimentos, de acuerdo con la minuta de alimentación vigente	La Fundación lleva el formato de: -Toma de temperaturas - Recepción de materias primas. - Control de alimentos preparados - Limpieza y desinfección

8. ENTREGAR A LOS USUARIOS (AS), LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE DORMITORIO, PERSONAL, DE ASEO E HIGIENE, ESCOLAR Y DISPONER DEL MATERIAL LUDICO DEPORTIVO, ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL OPERATIVO DEL ICBF.

NOMBRE NNA	NO. SIM	FECHA DE INGRESO A LA MODALIDAD	FECHA DE ENTREGA DOTACIÓN	TIPO DE DOTACIÓN PERSONAL, UNIFORMES (INICIAL/ REPOSICIÓN)	ELEMENTOS ENTREGADOS (ENUMERAR CADA ARTÍCULO ENTREGADO)
M.J.G	13449761	22 de Marzo de 2024	23 de Marzo de 2024	Inicial	

	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

E.D.F.M.	**1763983832**	**26/03/2024**	**27/03/2026**	**Inicial**	

9. VINCULACION AL SISTEMA DE SALUD Y EDUCACION FORMAL.

SALUD

No de Beneficiarios vinculados al sistema de salud.	No de beneficiarios sin vinculación.	Gestiones realizadas por parte del operador y la Autoridad Administrativa
52	2	Se asiste al CAP del 20 de Julio el día 22 de Marzo y se tramita el RUMP para los migrantes venezolanos; de esta manera se enviará novedad al referente de salud para afiliación al sistema. Los dos beneficiarios que quedan pendientes son menores no escolares a los cuales se les tramitara en el mes de Abril

EDUCACION

No de Beneficiarios vinculados	No de beneficiarios sin vinculación	Gestiones realizadas por parte del operador y la Autoridad Administrativa
33		Ingreso a la Fundación el día 22 de Marzo de 2024 y 26 de Marzo respectivamente

10. ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, ACORDE CON SUS INTERESES, CURSO DE VIDA, CONDICIÓN PARTICULAR Y CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO.

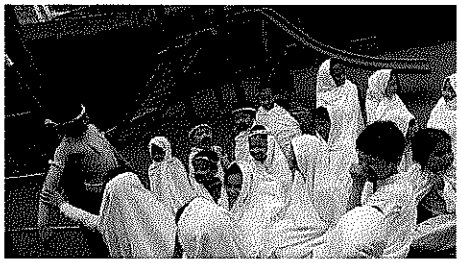
FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONALQUE REALIZÓ

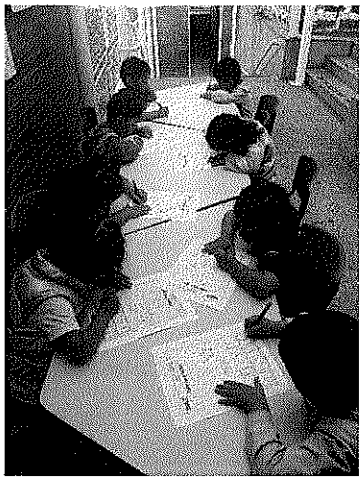
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

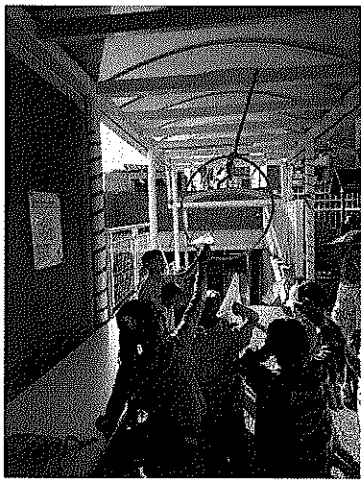
					LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
07/03/2024	"Autocuidado"	Niñas y niños	Actividad individual	Se realiza corte de uñas e hidratación	Auxiliar de Enfermería
Sábados	Actividad física	Todos los beneficiarios	Actividad física	Se realiza jornada 45 minutos de actividad física como parte de la dinámica de la Fundación	Formadora de turno
08/03/2024	"Conexión corporal "	Niñas y niños mayores de 3 años	Taller educativo	Educar a las niñas y niños beneficiarios de la Fundación en el reconocimiento de las vivencias que experimentan a nivel corporal y emocional a través de la actividad "El Primero Que"	Psicóloga
08/03/2024	Conmemoración día de la mujer	Niñas mayores de 3 años	Actividad lúdico recreativa	Se realizó lectura reflexiva y de imágenes de mujeres valiosas para nosotras las colombianas	Equipo Psicosocial Coordinación
22/03/2024	Conmemoración día de la mujer y día del hombre	Beneficiarios mayores de 3 años	Celebración	Se realizó conmemoración del día haciendo énfasis en los roles	Formadoras
Semana del 27 al 30	Celebro los valores	Beneficiarios mayores de 3 años	Actividades lúdico recreativas	Cada día se realizó una actividad especifica de dos horas referente a los valores (Respeto, solidaridad, amor etc.); para ello se utilizaron diferentes herramientas: Títeres, mural, baile etc.	Formadoras
26/03/2024	Cine	Beneficiarios mayores de 4 años	Actividad recreativa	Asistencia a cine Colombia, invitación realizada por el ICBF	Coordinación Formadoras Equipo Psicosocial
30/03/2024	Celebración de cumpleaños	Todos los beneficiarios	Celebración	Se realizo la celebración del mes de cumpleaños	Formadoras

SE ADJUNTA REGISTRO FOTOGRAFICO

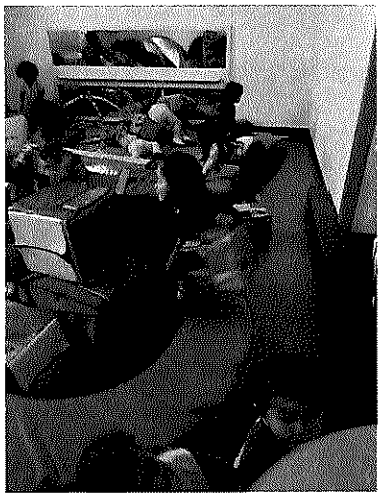
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD



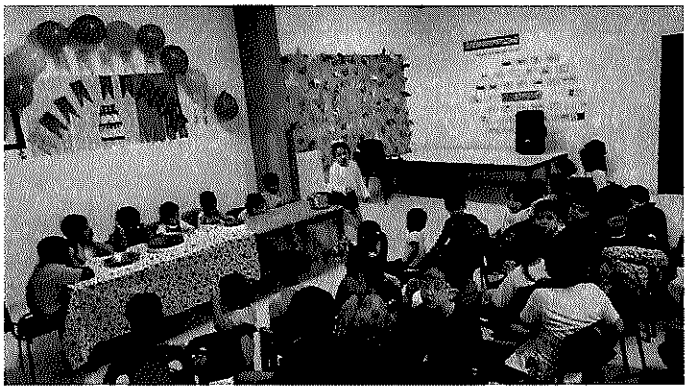



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD











FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTÁ	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD



11. VINCULACIÓN A ACTIVIDADES VOCACIONALES (PARA LOS QUE APLIQUE)

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZO LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO

No aplica por edad

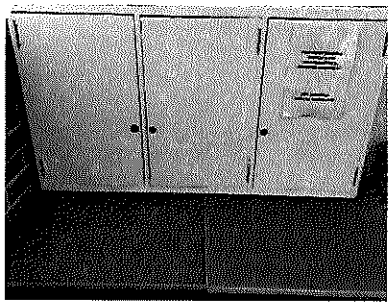
12. REALIZAR ACCIONES PARA QUE LA FAMILIA O RED VINCULAR DE APOYO PARTICIPE EN EL PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS USUARIOS (AS), ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL ICBF, HERRAMIENTAS DE MONITOREO DEL PROCESO DE ATENCIÓN.

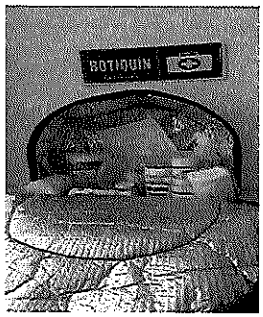
FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO

15/03/2024	Aprendiendo a conocer a mi hijo	Padres, Madres beneficiarios del programa	Taller	Taller práctico y vivencial a través de ejemplos y grupos focales	Mónica Salazar
21/02/2024	Competencias protectoras	Padres, Madres beneficiarios del programa	Taller	Taller práctico y vivencial a través de ejemplos y grupos focales	Ana María Pérez
22/03/2024	El reloj del desarrollo de mi hijo	Padres, Madres beneficiarios del programa	Taller	Taller práctico y vivencial a través de ejemplos y grupos focales	Johanna Ruiz

13. PROTOCOLOS DE CONTROL DE MEDICAMENTOS, PROTOCOLO PREVENCIÓN DE ACCESO A OBJETOS CORTOPUNZANTES, ARMAS DE FUEGO, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DEMAS MATERIALES CON LO QUE SE PUEDA ATENTAR CON LA INTEGRIDAD PERSONAL.

Evidencia fotográfica:



Se establecieron para algunos beneficiarios a través de citas médicas de urgencias y controles los siguientes medicamentos

- Ácido Fusídico
- Vaselina
- Antibióticos
- Risperidona
- Vitaminas
- Loratadinas
- Desonida crema
- Sulfato de Zinc

Se inicia protocolo para el manejo de las jeringas sugerido por la Supervisión en visita el día 07 de marzo de 2024

14. GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS MODALIDADES Y SERVICIO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, Y LAS EVIDENCIAS DEBEN REPOSAR EN EL ANEXO DE LA HISTORIA DE ATENCIÓN DE CADA UNO SEGÚN CORRESPONDA Y EN LAS CARPETAS DEL TALENTO HUMANO VINCULADO A LA MODALIDAD.

15. PLAN DE DAÑO ANTIJURÍDICO

RELACIONAR Y EVIDENCIAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL PLAN DE DAÑO ANTIJURIDICO

FECHA	ACTIVIDAD – CAPACITACION ETC	EVIDENCIA
14/03/2024	Guía de orientaciones "Lesiones"	Trabajo grupal
26/03/2024	Capacitación Planes de acción de la PPDA	Asistencia Técnica (Pantallazos)

16. RELACIÓN DEL TALENTO HUMANO

CARGO	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	OBSERVACIÓN (Novedades presentadas con el personal durante el mes)
Coordinadora	Olga Patricia García	Indefinido	Incapacidad de 3 días por vértigo por estrés
Gestor de Caso	Diana Patricia Manrique	Indefinido	Ninguna
Trabajador Social	Stefani Segura Rojas	Obra o labor	Ninguna
Psicóloga	Ingrid Paola Castro Copete	Fijo Inferior a 1 año	Ingresa a sus labores el día 19 de Marzo de 2024 (Finaliza Licencia por maternidad)
Psicóloga	Ana María Pérez	Obra o Labor	Reemplazo por Licencia de maternidad, la cual finaliza el día 22 de Marzo de 2024.
Nutricionista	Johanna Ruiz López	Prestación de Servicios	Ninguna
Técnica	Johanna Alexandra Briceño	Indefinido	Ninguna
Profesional de área	Flor Espinosa Medina	Indefinido	Ninguna
Enfermera	Jenny Alexandra Vargas	Fijo Inferior a 1 año	Ninguna

FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTÁ	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

Enfermera	Anyi Lorena Cepeda	Obra o labor	Renuncia 22 de Marzo de 2024 por motivos personales, se inicia proceso de selección
Formadora	Diana Marcela Triana	Indefinido	Vacaciones a partir del 26 de Marzo (Reemplazo Daniris Porras)
Formadora	Cindy Esperanza Pulido	Obra o labor	Ninguna
Formadora	Nubia Lucero Blanco	Indefinido	Inicia terapias de manejo de voz, sugeridas por su EPS
Formadora	Nubia Caballero	Obra o labor	Ninguna
Formadora	Marisol Vargas	Indefinido	Ninguna
Auxiliar de cocina	María de Jesús Bermúdez	Indefinido	Vacaciones a partir del 12 de Marzo; es reemplazada por Supernumeraria Silvia Caviedes
Auxiliar de aseo	María Stella Ramírez	Obra o labor	Ninguna
Auxiliar de aseo	Silvia Caviedes	Obra o labor	Ninguna

Se anexa Certificación:

FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTÁ	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

Bogotá D.C., abril 01 de 2024

SEÑORES:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
GRUPO DE PROTECCION
APOYO FINANCIERO

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CON EL PERFIL Y LINEAMIENTO DEL TALENTO HUMANO

Las Suscritas: Mabel Arandia Forero, identificada con cédula de ciudadanía 52.795.701 y Sharon Cano Rodríguez., identificada con C.C. 1.013.638.368 en calidad de Representante Legal y Contador Público, respectivamente, del Operador del Servicio, F.A.I. Hogares Bambi Bogotá, identificado con NIT. 800.035.174-6, certificamos:

Que el Talento Humano es contratado por el Operador del Servicio, cumple con el perfil y los requisitos exigidos en los lineamientos y con el tiempo de dedicación definido en las tablas de talento humano para la modalidad de internado, contrato 11010552023.

Cordialmente,

MABEL ARANDIA FORERO
C.C. 52.795.701
Representante Legal

SHARON CANO RODRIGUEZ
C.C. 1.013.638.368
Contadora
T.P 220125-T

FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTÁ	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

17. CAPACITACIONES TALENTO HUMANO

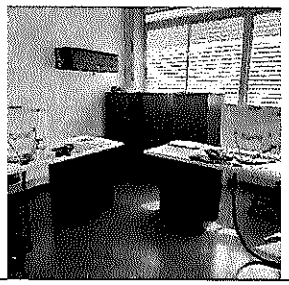
FECHA	CAPACITACION (ESPECIFICAR TEMA, SOPORTE Y AREA ENCARGADA DE LA CAPACITACION PARA EL TALENTO HUMANO)
12/03/2024	Capacitación "Que son y para qué sirven las habilidades sociales"
22/03/2024	Conmemoración día de la mujer

18. MEDIOS TECNOLÓGICOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.

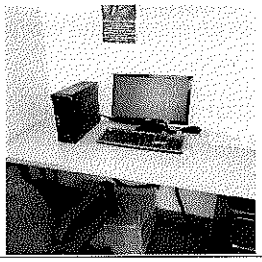
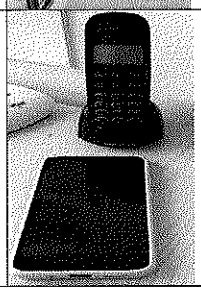
MEDIOS TECNOLOGICOS

- 5 computadores de mesa
- 1 computador Portátil
- 1 impresora
- 1 teléfono Fijo
- 1 teléfono celular
- 1 video beam
- Internet
- Servidor

Inventario de todo lo tengan en el operador con la modalidad

OFICINA: Coordinadora- Técnica de la modalidad	2 Computadores: 
OFICINA EQUIPO DE LA MODALIDAD	2 Computadores 

	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

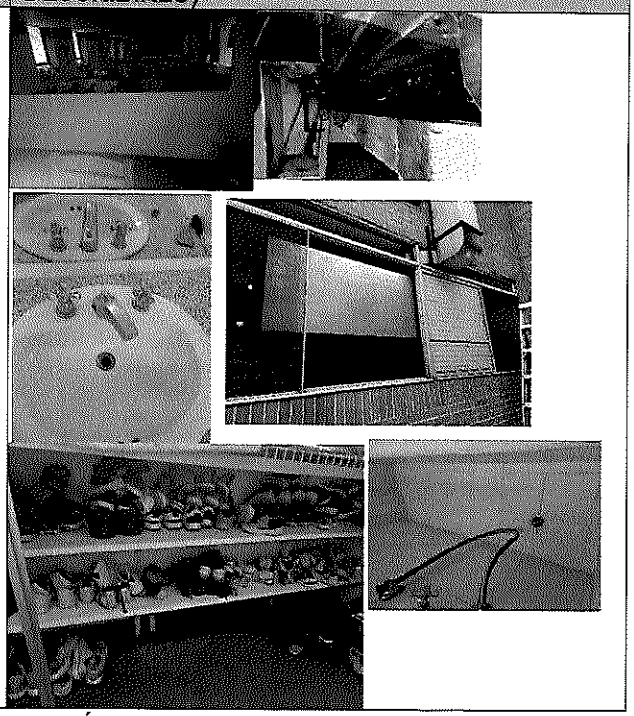
OFICINA GESTOR DE CASO MODALIDAD	1 Computador 
OFICINA DE IMPRESORA	1 Impresora 
ENFERMERIA:	1 Computador 
SERVIDOR:	1 Servidor 
TELEFONOS FIJO- CELULAR	 2 Telefóno fijo y telefóno celular

FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTÁ	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

19. COMPONENTE LEGAL

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	
Número	0500
Estado	VIGENTE
Cupos	50
Fecha en que se otorgó	21 DE MARZO DE 2023
Fecha de Vencimiento	21 DE MARZO DE 2025
Observaciones	2 AÑOS (Bienal)

20. INFRAESTRUCTURA

FECHA	OBSERVACIONES (REGISTRAR SI EN EL PRESENTE MES SE HAN PRESENTADO ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y/O LOCATIVA Y DESCRIBIRLO)
Fin de semana del 23/24/25	

21. OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (EJE DE CALIDAD, EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EJE DE GESTIÓN AMBIENTAL)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

OBLIGACIONES DEL EJE DE CALIDAD

OBLIGACION	SOPORTE O EVIDENCIA
1) Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	No aplica para este mes
2) Entregar trimestralmente los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio.	No se programa actividad para este mes
3) Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	Se inicia proceso de capacitación en "Habilidades sociales" como herramienta de mejoramiento en las relaciones sociales de toda la comunidad.
4) Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	Se realiza apertura del buzón de sugerencias el día 21/03/2024; en donde no se reportan PQRS

EJE DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION

OBLIGACION	SOPORTE O EVIDENCIA
1) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	Se radica documento con fecha 31 de Marzo de 2024; dicho documento es firmado por el Representante Legal. Se radica con la cuenta de manera mensual
2) Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	No se incurrieron en incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.
3) Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Existe documento escrito "Plan de prevención y de recuperación de la información"
4) Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	Se envía certificación en donde se garantiza el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato; con fecha 31 de Marzo de 2024

EJE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBLIGACION	SOPORTE O EVIDENCIA
1) Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Continuamos con el Programa de Seguridad y Salud en el trabajo liderado por la Doctora Liliana Beltrán; quien cumple con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente. Se recibe certificación por parte de la líder de las 20 horas reglamentarias, sugeridas por secretaria de Salud

	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, MODALIDAD

2) Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato	Se cuenta con la matriz de riesgos actualizada por ARL Colmena
3) Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No aplica actividad para este mes
4) Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades	Se inicia proceso de cotizaciones para la adquisición de la dotación
5) Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.	No aplica actividad para este mes
6) Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Se realiza el primer simulacro de evacuación el día 12 de Marzo de 2024
EJE AMBIENTAL	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	La Fundación tiene puntos ecológicos distribuidos por su infraestructura en donde se trabaja el código de colores, siendo el blanco el que nos permite reciclar. De igual manera en la oficina de financiera se encuentra un punto limpio La Fundación cuenta con el 100% de bombillos ahorradores e inicio el manejo de filtros ahorradores para el agua
2) Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio.	Nos otorgan concepto favorable en visita de sanidad el día 18/03/2024 Acta número 701828
3) Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	La Fundación dispuso un mueble con las condiciones para almacenar ese tipo de químicos; además debe permanecer con llave y solo lo deben manipular las señoras del aseo.
4) Adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles utilizados durante la prestación del servicio; de acuerdo con la normatividad vigente. (aplica solo en caso de que se manejen combustibles en la unidad de servicio)	No aplica
5) Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	En acta número 703609 de visita 18/03/2024 de inspección, vigilancia y control se describe: "Se corrigieron hallazgos anteriores y cumplen con las exigencias contenidas en esta acta"
6) Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	Continuamos con la empresa "Grasas BIO SAS", quien certifica el aprovechamiento del Aceite Vegetal Usado. Se entrega el BIDON a la empresa el día 14 de Marzo de 2024.
7) Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se cuenta e implementa plan de saneamiento que incluyó como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.

Firma

REPRESENTANTE LEGAL

COORDINADORA

INFORME FINAL CONTRATO DE APORTE
DOFA MODALIDAD INTERNADO
OPERADOR FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGAR BAMBI

FECHA DEL INFORME	MARZO 31 DE 2024
NÚMERO DE CONTRATO	11010552023
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	RESOLUCIÓN 0499 DEL 21 DE MARZO 2023
CONCEPTO SANITARIO	**Favorable** ACTA No. 701828
REPRESENTANTE LEGAL	NELSY MABEL ARANDIA FORERO
PERSONERÍA JURÍDICA	25 DE ABRIL DE 1988
CUPOS ATENDIDOS DURANTE LA VIGENCIA	50

OBLIGACIONES GENERALES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se dio cumplimiento a las obligaciones generales mediante acciones basadas en lo estipulado en los lineamientos, manuales operativos, documentos técnicos y demás aplicables a la modalidad Durante la vigencia contractual no se presentaron eventos que afectara la permanencia o atención de los beneficiarios El contar con una supervisión dispuesta a brindar de manera oportuna los acompañamientos y orientaciones requeridas para optimizar el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Ninguna
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
Los Planes de mejora elaborados permiten dar respuesta oportuna a los organismos de control, también retroalimentar obligaciones pactadas para la ejecución del contrato. Se recibió de manera oportuna línea técnica en todo lo relacionado al manejo de los lineamientos, manuales operativos, documentos técnicos, condiciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad.	

COMPONENTE TÉCNICO

FORTALEZA	DEBILIDADES
La Fundación Bambi realiza el diligenciamiento de herramientas de Monitoreo correspondientes a los beneficiarios a quienes por tiempo se cumple Evaluación preliminar, Acta de Análisis de Caso, Evaluación Integradora, Plan de caso y Seguimiento Plan de caso e informes de superación con calidad. El Equipo Psicosocial pudo dar cumplimiento a las actividades programadas y establecidas en el cronograma de la vigencia contractual, tanto con los beneficiarios como con las formadoras Durante la Vigencia contractual no se presentaron eventos de accidentes, fallecimientos, algún tipo de violencia, lesiones que pudiesen indicar negligencia por parte del servicio Por parte del Operador se logró brindar acompañamiento a los beneficiarios en etapa escolar al interior de los contextos educativos, articulando con docentes de áreas y directivas de las Instituciones educativas, lo que permitió favorecer en los avances del proceso adaptativo y en el rendimiento académico de los niños y niñas a cargo.	La alta permanencia de algunos niños por pérdida de competencia de los Defensores, ha generado dificultades comportamentales difíciles de manejar

FORTALEZA	DEBILIDADES
GESTOR DE CASO Durante vigencia contractual se logró articulación con los Equipos de Profesionales de la Defensoría de Familia de Centro Zonal Tunjuelito, se establecieron horarios específicos para el conocimiento de los avances de los procesos, establecimiento de compromisos tanto del Equipo de la Defensoría como de la Fundación El gestor de caso brindó apoyo técnico en la calidad del diligenciamiento de las herramientas de monitoreo evaluación acorde a cronograma de realización de preliminares, evaluaciones integradoras, plan de caso, seguimiento al plan de caso; de igual manera asesoría técnica para el abordaje de casos acorde a niveles de atención: micro, meso, exo y macrosistema. El equipo psicosocial de la modalidad logró evaluar el rol de gestor de caso resaltando el apoyo, acompañamiento, asesoría técnica, empatía y avance en los procesos de atención.	Durante la vigencia contractual no se logró conocer avances sobre manual operativo que permita potenciar las funciones del rol de gestor de caso.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
La asistencia a capacitaciones Asistencia Técnicas, permite generar procesos de cambio y acciones de mejora a los procesos internos	Ninguna

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El operador Bambi cuenta con el talento humano con estabilidad laboral, capaz de asumir retos y cambios. Adecuadas condiciones locativas y de infraestructura El trabajo corresponsable de la Junta Directiva y su Gerencia para la consecución de recursos que complementan la atención integral de los programas	La infraestructura se ha deteriorado debido al escaso manejo de las frustraciones de algunos niños que consideran las mesas, las sillas, los vidrios como una herramienta para disminuir su ira; lo que conlleva a gastos en ocasiones no contemplados en un primer presupuesto
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
Participar en las jornadas de capacitación para la elaboración del PPDA para realizar acciones de mejora, correctivas y/o preventivas	Ninguna

COMPONENTE LEGAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se cumple a cabalidad con las obligaciones laborales que se generan de la contratación con todo el Equipo de Trabajo. Lograr a través de unas acciones concretas Licencia de Sanidad con concepto favorable	Ninguna
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
Proyectar a través de Técnica capacitaciones en este tema o Componente	El recaudo de donaciones que permitan complementar el desarrollo de actividades en la ejecución de los programas.

COMPONENTE FINANCIERO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena imagen institucional. Experiencia en el servicio Capacitaciones e idoneidad del talento humano. Los recursos destinados al contrato se ejecutaron en su totalidad y están debidamente soportados; siempre con el objetivo claro de garantizar derechos Apoyo de la Supervisión y respuesta oportuna a todas las consultas por parte del apoyo financiero.	Ninguna
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
Mejora continua a través de la asesoría de la Supervisión y las capacitaciones brindadas por parte de la Asistencia Técnica Financiera del ICBF. Adquisición de experiencia. Reconocimiento institucional.	

OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (EJE DE CALIDAD, EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EJE AMBIENTAL)

EJE CALIDAD

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Plan de mejora a raíz de la realización de "Batería riesgo psicosocial intralaboral , extralaboral y estrés percibido tercera versión"; especialmente en generación de motivantes para el talento humano	A pesar que la Fundación realiza el ejercicio estipulado por la línea frente a los mecanismos de participación, aplicación de encuestas, de las cuales el informe es enviado a la Supervisión no se recibe retroalimentación que permitan realizar acciones de mejora
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
Las capacitaciones de fortalecimiento desarrollada por Técnica del ICBF, frente al tema Matriz de Daño Antijurídico permiten tener mayor apropiación y manejo frente a cualquier situación presentada.	Ninguna

EJE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El mantener resguardada la información mediante SERVIDOR y la creación de un Backup, carpetas por cada computador garantiza la seguridad de la información. Se cuenta con Plan de Prevención de Desastres el cual contempla brigadas para la prevención de incidentes y garantizar así la continuidad de las operaciones de los elementos que componen los sistemas de información. Durante la ejecución del contrato no se incurrió en incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	Ninguna
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
Dentro de las políticas institucionales se implementa Procesos para proteger la seguridad de la información; la persona recibió capacitación al respecto.	Ninguna

EJE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El contar con un profesional que lidere el Programa de Seguridad y Salud en el trabajo - garantiza el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente Se realizaron los seguimientos médicos ocupacionales al talento humano sin encontrar alteraciones a nivel físico. Se logra capacitaciones virtuales con la ARL que mejoren la calidad de vida del talento humano	El bajo nivel de sentido de corresponsabilidad y de autocuidado por parte del talento humano, carencia de apropiación frente a situaciones preventivas en salud.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
Con la ARL Colmena se mantiene la actualización en matriz de Riesgos por puesto de trabajo para el talento Humano. la cual fue generada por cada perfil, cargo y funciones. (ver evidencia)	Ninguna

EJE AMBIENTAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El replicar el conocimiento por parte de los Profesionales en el tema del Plan de Saneamiento básico hace que las auxiliares de aseo y cocina se apropien del tema y mejoren el servicio y por ende la calidad de vida de los beneficiarios.	La escasa apropiación de los trabajadores y de los beneficiarios del manejo de residuos a nivel interno
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
A través del convenio establecido con ECOCAPITAL y BIOGRAS se logra la recolección de residuos de manera asertiva que no atente contra la integridad de las trabajadoras.	Ninguna

Cordialmente,



MABEL ARANDIA FORERO
REPRESENTANTE LEGAL